

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Consulta Médico-Quirúrgica

POR

D. Martín Hurtado

CANTALEJO

Instrumental moderno para ejecutar toda clase de operaciones de la Cirujía rural.

Los viernes contará este consultorio con la cooperación y asistencia de los distinguidos profesores D. Luis Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.

Trabajo nacional

Entre las vaguedades y omisiones que se advierten en el discurso de la Corona, ha llamado la atención de los productores y de cuantos se interesan por el desarrollo de la riqueza patria, el que no se diga la orientación que tiene el Gobierno para la reforma arancelaria y los tratados de comercio, porque sin la protección nacional, que se omite, ni la agricultura ni la industria podrían desarrollarse ni hacer frente a la competencia extranjera.

Es necesario, pues, saber si el Gobierno se entrega al libre-cambio, como piden los radicales, ó si, no atreviéndose á tanto, establece un tanto por 100 de derecho protector, tan bajo que no baste para poder competir con los productos de otros países.

Esta incertidumbre preocupa, con razón, á los productores, los cuales necesitan saber á qué atenerse para ordenar sus trabajos.

También conviene conocer en qué forma va á plantear el Gobierno el problema de los tratados de comercio; porque si éstos se hacen con tarifas anejas y con derechos por bajo de arancel, la reforma arancelaria no la constituyen sus bases, sino los pactos comerciales que se hagan; asunto delicado, porque el arancel dejaría de ser en tal caso el punto de partida para la producción, y quedaría sin eficacia alguna, y para salvar los perjuicios que pudieran irrogarse con los convenios comerciales, no habría más medio que impedir su aprobación por las Cortes, lo cual es expuesto á rozamientos y contrariedades internacionales, que importa evitar.

Conviene, pues, fijar para los tratados una columna del arancel que satisfaga á la producción nacional, y que sea el máximo de la que España pueda ofrecer al extranjero, en compensación de las ventajas que nos ofrezca.

Comunión

Es la hora, hija mía. Despierta, abre los ojos

al ardiente destello que de rubor te enciende; despierta, que con gritos inpetuosos, con gritos de la vida, á tu sangre y tu alma llama Naturaleza; despierta, que ante ti sus puertas abre la Pubertad. Aguardan bellas, engalanadas

de flores y de ensueños, el paso de las virgenes. Es la hora, hija mía, de que hagas acto de comunión en la familia humana, para gloria tuya y de todos.

Apréstate a vivir: a dar tu vida y a vivir en la vida de los demás, la tuya. Apréstate a ser fuerte y a luchar y a sufrir. Tú, como todo por infante que sea, tienes una misión y has de cumplirla. Date en flores y frutos pródigamente.

Entregate á la sana y natural inclinación, lo mismo que el agua pura que en las peñas nace y corre a su albedrío, fecunda y biohechora...

Habla discretamente con tu madre, como una compañera: escucha sus palabras amistosas y penetra el secreto de la vida.

Del vehemente manco que te ronda y te sigue apasionado, si tu afecto despierta, no rehuyas la elocuente mirada, aléntala, dejando que delaten tus labios, en sonrisas, tu alegría fecunda, y el amante mirar de aquellos ojos, recógelo en tu alma como divina ofrenda.

Es el acto sublime: ¡Cuerpo y sangre te doy, en mis consejos, del que fué todo amor. Su ejemplo sigue de piedad y ternura inagotables y adórale en los actos de tu vida!

Es el acto sublime: ¡Recibe de la copa sagrada de los labios de su padre, la santa eucaristía... ¡Altar serán los campos, dosel serán los cielos y sus galas pondrá la primavera!

VICENTE MEDINA.

Impresión política

Los disonamientos é incompatibilidades latentes entre los diversos grupos de la mayoría han comenzado á reflajarse, con general extrañeza, en los primeros actos parlamentarios.

Disgustados algunos elementos con la propuesta ministerial para la constitución de la mesa del Senado, resolvieron presentar y apoyar, frente á la candidatura del monerista señor conde Casal, la del moretista Sr. Ranero.

En medio del desconcierto y de la sorpresa que produjo esta actitud de unos amigos del Sr. Romanones, se hicieron gestiones, se cruzaron influencias, se apeló á la autoridad de los presidentes del Consejo y de la Cámara, fracasando todo intento de arreglo ante la persistente resolución del Sr. Ranero, de aspirar á la tercera secretaría del Senado.

Solo la presencia del conde de Romanones pudo evitar el conflicto, por que cediendo á sus instancias, el senador moretista retiró la candidatura.

Los comentarios que, sobre este hecho, han hecho los políticos, y hace ayer la prensa, son muy sabrosos.

Como dice *El Imparcial*, de la signifi-

ficación de lo ocurrido no hay para que decir nada. Tales hechos sirven de autorizado pronóstico respecto á lo que puede ocurrir con el tiempo entre las diversas fracciones de la mayoría. La cuestión de la crisis la tratamos en otro lugar.

Las admisiones temporales

Copiamos de nuestro colega vallisoletano «El Porvenir»:

«Ayer tardé recibimos de Madrid el siguiente telegrama:

Ministros Hacienda, Fomento, niegan rotundamente tengan el menor fundamento las noticias sobre conceción admisiones temporales.

Muro, Zorita, Silió, Prida, Valverde, Luengo, Guzmán, Giraldo.»

En el Centro de Labradores se recibió otro telegrama igual al copiado, que el digno presidente don Emilio Sergio tuvo la atención de comunicarnos.

Nuestro corresponsal señor Lanza nos comunica también que en una conferencia que el señor Silió ha tenido con el conde de Romanones, éste ha condecido las admisiones temporales, y lo mismo ha ratificado el subsecretario don Bernardo Sagasta.

Nos felicitamos muchísimo de que no exista el peligro que temíamos hace unos días, y como no nos duelen prendas enviamos nuestro sincero aplauso á los dignos representantes de Castilla en el Parlamento firmantes del anterior telegrama, por el interés que han demostrado les inspira esta tierra reuniéndose inmediatamente é interrogando á los dos ministros que por la índole de las carteras que desempeñan son quienes mejor informados deben estar respecto al asunto.»

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Anteayer publicó la *Gaceta*, la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Como complemento á la real orden de 7 de los corrientes, inserta en la *Gaceta* de hoy día de la fecha, por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de noviembre próximo á los alumnos oficiales; teniendo en cuenta que donde concurran las mismas circunstancias de hecho deben existir las mismas disposiciones de derecho.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la gracia concedida en la referida real orden sea extensiva á todos los alumnos libres á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.»

Crisis resuelta

Las impresiones que acogimos en nuestra conferencia de ayer han venido á acentuarse.

Ya decíamos que era muy comentada la ausencia, durante la mañana, del señor Echegaray de su despacho oficial, al cual no había dejado de concurrir ningún día, á partir de su regreso de Marín, y mucho más tenía que ser comentado el que el ministro de Hacienda no haya usado ayer mañana el coche oficial ni parecido por su departamento.

Esta actitud del Sr. Echegaray ha afirmado la creencia de que la crisis estaba planteada en el seno del Gobierno.

No constituía misterio para nadie ayer, que en la noche en que tuvo lugar el Consejo de Ministros últimamente celebrado en la Presidencia, el

Sr. Echegaray conferenció á solas con el jefe del Gobierno, exponiéndole con toda claridad que él no podía permanecer en el Gabinete, de aceptarse los aumentos propuestos por diferentes ministros.

Esa actitud en que se ha colocado desde un principio el ministro de Hacienda, la justifica éste teniendo á la vista, no sólo el presupuesto que rige, sino los liquidados en estos últimos ejercicios.

El Sr. Echegaray declara que no puede aceptar aumentos que sólo den lugar en el presupuesto margen para un superávit de diez millones, porque nadie puede prever contingencias como las que hemos tenido en este último año, y á las que el Estado no puede menos de acudir para remediarlas, y si esa eventualidad surgiera, no sería un superávit de diez millones el que se obtuviera, sino que, por el contrario, sobrevendría el déficit, y esto lo estima el Sr. Echegaray como una desgracia nacional, con la que él no puede resignarse, desde el momento en que el concepto que eso merecía en el extranjero sería el de que la Hacienda española volvía á ser una Hacienda averiada, y como consecuencia de ello nuestro crédito iría por el suelo.

No ocultó este juicio, á cuantos quisieron oírle, el Sr. Echegaray.

Su actitud queda perfectamente definida, y su actitud parece que es inquebrantable.

De la prensa llegada de Madrid recogemos las siguientes impresiones:

El Congreso presentaba antes de las dos y media el aspecto de los días en que se esperan acontecimientos y en que se sospecha que de un momento á otro puede descubrirse la incógnita que se viene persiguiendo desde hace días.

A las tres entraron en la Cámara los ministros de Fomento y de la Gobernación, y ante un numeroso grupo de periodistas y diputados que á su alrededor se formó inmediatamente, hicieron protestas de que la situación del Gobierno era excelente, sin que nada anormal ocurriese.

El Sr. García Prieto añadió algo más, y fué lo siguiente:

«Los periódicos de la mañana atribuyen al Sr. Fernández Latorre unas cosas que seguramente éste no dijo. No creo que las dijera.»

Y entre los que escuchaban estas palabras del ministro de la Gobernación se encontraba el subsecretario, que estaba bien cierto de haber dicho, delante de ocho ó diez periodistas, las frases que todos los periódicos de la mañana recogieron.

Cerca de las cuatro se supo que los ministros habían recibido citación para celebrar Consejo en la Presidencia á las cuatro y media, noticia que aumentó la expectación, porque estaba en completa contradicción con lo manifestado por algunos individuos del Gobierno, y aun por el mismo señor Montero Rios. Aquellos y éste habían negado poco antes que se pensara en la celebración de tal Consejo, y añadían que no se podía precisar cuándo se verificaría la reunión.

El Consejo empezó á las cuatro y media y terminó á las siete y cuarto. Los ministros se apresuraron á decir que el conflicto estaba solucionado, habiéndose llegado á un acuerdo respecto de la cifra total de gastos.

No presentaba el señor Villanueva un aspecto muy risueño cuando le preguntaron algunos pormenores de lo ocurrido en el Consejo.

«No ha ocurrido nada—dijo—sino que se ha examinado todo el presupuesto y, al fin, estamos todos de acuerdo.»

Y se negó á añadir nada más. Realmente el Consejo fué laborioso y dedicado casi por completo á convencer al ministro de Marina de la importancia de una crisis en los actuales momentos, cuando no hace más que dos días que se han reunido las Cortes y cuando existe la necesidad imperiosa de confeccionar cuanto antes y aprobar en breve plazo un presupuesto, sea el que sea, para legalizar la situación económica.

En último término, y este parece

que fué el argumento decisivo, más adelante queda el recurso, si tan urgentes son las aludidas atenciones, de solicitar del Parlamento la conceción de créditos extraordinarios.

No seguiremos recogiendo más detalles del Consejo. Basta con decir que el Sr. Villanueva se convenció.

Entonces se hizo un examen general de los presupuestos, y se convino la cifra del de gastos.

Esta cifra es de 965 millones de pesetas.

El criterio del Sr. Echegaray ha prevalecido.

Junta provincial

antituberculosa

Decidida esta Asociación á proseguir con especial empeño la defensa contra el contagio de la tuberculosis, proporcionando al mismo tiempo, medios y facilidades á los enfermos tuberculosos pobres; tiene acordado inaugurar en poco breve un *Dispensario*, donde podrán acudir en solicitud de tratamiento y auxilios para, el mismo, todos los enfermos de ambos sexos, que se crean atacados de cualquiera de las manifestaciones de la tuberculosis.

Para la implantación del Establecimiento caritativo, que se indica, ha sido preciso que esta Junta se procure aparatos especiales, cuyo pago aún no se ha verificado, por carecer de fondos la Asociación.

En su vista, invita á las personas caritativas que deseen contribuir con donativos al sostenimiento del *Dispensario*, á proporcionar medios con que satisfacer el importe de los utensilios que se exponen á continuación y cuyo costo ha sido á precio de catálogo; entendiéndose que la persona ó personas que deseen figurar, en el *Historial* del nuevo Centro sanitario, la donación de algunos de los objetos, se le proveerá de la factura correspondiente á cambio de la cantidad en metálico que aquél señale.

Objetos adquiridos y su precio en pesetas

Aparato desinfectante Aesculap, 22 50.—Termocauterio de Paquellid, 65'00.—Aspirador de Potain, 45'00.—Espirómetro de Baudin, 47'50.—Albuminómetro de Esbach, 2'50.—Dinamómetro de Collin, 27'50.—Cinta métrica (metálica), 5'00.—Dos ventosas, 5'00.—Lanza polvos Harmam, 7'00.—Calentador de agua, 48'00.—Plexímetros y martillo percutor, 9'50.—Aparato Ballarin con pie, 65'00.—Estufa seca, para esterilizar, secar y calentar ropas, 425'00.—Aparato de gas para la estufa, 58'00.—Báscula, 50'00.—Talla, 40'00.—Libros clínicos de Estadística, con gráficas, 40'00.

Los donativos metálicos que se reciban sin indicar expresa aplicación, se destinarán al gasto que implique el mobiliario y escupideras.

Las donaciones y ofrecimientos deberán dirigirse á D. Felipe Ochoa, Presidente de la Junta provincial antituberculosa.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 13 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

Manifestar á la Delegación de Hacienda con devolución del expediente instruido por el Ayuntamiento de Perorrubio que para poder informar en él, han de unirse algunos documentos.

—Así mismo manifestar á dicha Delegación que para emitir informe en un expediente instruido por el Ayuntamiento de Villar de Sobrepeña, han de unirse á aquel algunos documentos que se mencionan.

—Prestar su aprobación á los repartimientos para 1906, sin perjuicio de continuar sus gestiones, al efecto de elevar petición á las Cortes para que, sea baja en la contribución de la provincia la parte correspondiente á los bienes del Real Patrimonio.

—Desestimar la pretensión del vecino de Navas de Oro, Juan Crespo.

—Reclamar del Ayuntamiento de Torreiglesias certificación del amillamiento de los conceptos porqué contribuya Federico Mateosanz, así es?

SECCION DE ANUNCIOS

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resistían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BENEDICTINE

Licor exquisito SIN RIVAL



Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se reparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos o libranzas del Giro Mútuo, a los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Compañía segoviana

VENTA. Se hace de toda clase de cementos porland y cerámica, tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica. José Zorrilla, núm. 78, Expenduría de Tabacos. Se recibirán encargos de la población para la fábrica

EMULSION FORCADA

Fue LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el constituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Aliesck

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URBACH & Co., BARCELONA.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO

¿Por qué...?

Juan vino del pueblo cuando tenía catorce años. Con traje de provinciano, su gorra, que daba vueltas constantemente entre sus manos, la cabeza de pelos de punta, ásperos y revolucionarios y la carita tostada, cortada por el aire y el sol, le fué presentado á Matilde.

Matilde tenía entonces quince años, acababa de salir del Colegio de Ursulinas. Era una muchacha seria, muy instruída, que le acogió muy bien.

Juan no se atrevía á levantar la vista para mirar á aquella niña, tan distinta de las que había visto allí en el pueblo. Todo su cuerpo estaba enclenque temblaba al verse acariciado por aquellas manitas tan blancas, halagado por una voz tan bien timbrada.

En su imaginación embobada por tantos años de estancia en aquel rincón de Sierra Nevada, no comprendía que hubiese muchachas tan finas y delicadas que acariciasen á un pobre chico, sintiendo una alegría muy dulce, un supremo goce, al escuchar aquellas caricias que entraban en su corazón soleándose.

Nunca había sentido cerca de sí ninguna ternura, jamás se había dormido al arrullo de cantos y besos, siempre el gesto agrio de una tía suya con quien había vivido desde que murió su madre, cuando tenía dos años.

Pocos días después, Matilde se encargó de enseñarle como una mujercita á leer, á escribir, á contar.

—Es necesario que te peines, te laves, para ponerte guapo y te quiera mucho la gente, ¿verdad?—le decía mientras que con sus deditos quería arreglar aquella cabecita de pelos salvajes, y le ponía una chalina suya y un cuello. ¿Lo ves tonto? Mira qué guapo está el veloncillo, mamá... Encontraba un placer vistiendo á aquel chico que le era tan simpático.

Juan, al principio, la respetaba á la señorita, después su corazón dió pase á un cariño muy grande, un cariño engendrado porque Matilde le despertó su imaginación tantos años dormida, le hizo sentir, hablándole de niños y flores, de amor de ternura, de delicadezas de alma que Juan ignoraba, que existiesen.

Así llegó á los diecinueve años, y aún su cuerpo era como el de un niño; la naturaleza había sido una mala madrastra con él; bajito, morenacho, delgado, más bien feo, con una mirada azulada de chico descaudado. Ya no era respeto lo que sentía por Matilde, no era tampoco el cariño de antes solamente, era otra cosa más grande que él no se explicaba, una obsesión con arrobamientos de idolatría. Ella era ya una mujer, vestida de largo, iba á los bailes, á las reuniones,

al teatro, ocupándose de las mil coquetías y refinamientos de la mujer elegante, mientras Juan la seguía en silencio, saboreando sus risas, sus palabras.

Habiese querido ser su hermano, su criadito para tener derecho á acariciarla, á velarla mientras dormía. Ella no veía aquellos ojos que no se apartaban de su figura, que la seguían, aquella cara que cuando se dignaba mirar se iluminaba con un rayo de suprema felicidad, todo aquel amor que se escapaba á torrentes por los ojos de Juan, sin atreverse á salir por la boca ante el temor de que aquella risa que le alegraba el alma se la ennegreciera.

Un día vió á Matilde en aquel gabinete coquetón hablando con su novio, un señorito elegante, fatuo y enfermizo.

Cuando llegó á su casa, en aquel cuartito que tantas veces pensaba en ella, Juan lloró, pero no con esos llantos escandalosos de niños, sino con el llanto de los viejos decrepitos, con esas lágrimas gordas y ardientes que hacen surco al pasar por la cara.

—Yo soy pobre, mi aspecto repugna, no tengo ningún atractivo, lo sé, pero yo quiero á Matilde, no puedo ver que esas caricias y esa voz resuenen en otro oído que no sea el mío, no puedo estar tranquilo mientras su cabecita adorada guarde recuerdos de otro...

Juan mató á Matilde. El niño se había vuelto fiero!

JORGE SANZ.

CRÓNICAS FEMENINAS

LAS MANOS

Las manos han merecido siempre por parte de las señoras, un cuidado especial, y los más grandes poetas han cantado esa poesía especial que ellas tienen. Heine nos describe con prolijidad de detalles los encantos que atesoraba una mano que vió apoyada en la balaustrada de una Catedral, y la impresión que causaron en su ánimo aquellos «dedos nacardos, terminados con rosadas uñas capaces de aprisionar á los más indiferentes.»

La mano perfecta debe ser bien pequeña, con dedos no muy largos y más bien gruesa para que forme al nacimiento de los dedos esos huyelos que constituyen su principal belleza, unida á lo rosado de las uñas, que también es de lo más esencial.

Peró hay muchas manos que no se adaptan á estas reglas, y no por eso dejan de llamar la atención, pudiendo figurar dignamente al lado de las otras.

Pero fuera de toda esa poética belleza, para la persona que piense y que se haga cargo de las innumerables tonterías de la moda reza mucho más mérito en una mano curtida por el trabajo, que en otra blanca y bien cuidada, pues si esta agrada á la vista, la otra tiene una aureola tan deslumbrante, que nos hace inclinarnos ante ella. Las manos bien cuidadas y bellas encantan, pero si los hombres supieran los perjuicios que causa el que un ama de casa las conserve así, no serían tan pródigos en acumular e ogios, á lo que puede contribuir á su desgracia, conduciéndolos quizá á una lenta ruina...

Peró ya que va este dato para los hombres, recojed vosotras otro que si es cierto, os puede ser de gran utilidad; pues según dice un médico americano el carácter masculino puede estudiarse fácilmente por las uñas.

Largas y afiladas quieren decir imaginación y poesía, amor al arte y pereza.

Largas y anchas, cordura razón, todas las facultades graves del espíritu.

Anchas y cortas, soberbia, grosería, controversia y terquedad.

Bien coloreadas, virtud, salud, dicha y liberalidad.

Dobladadas en forma de garra hipocresía y maldad; blandas, debilidad de cuerpo y alma; y cortas y roídas hasta la carne, libertinaje.

Si las afirmaciones del doctor americano son ciertas, ya es un descubrimiento importante para la mujer; fíjase bien en él lectoras, y huid sobre todo de las uñas dobladas en forma de garra, porque la hipocresía es la madre de todas las maldades.

VIOLANTE.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 13

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando al Museo de Artillería para que adquiera directamente un calibrador gráfico para cañón de acero tiro rápido.

Estado.—Real orden referente al importe de los honorarios señalados por el núm. 14 del Arancel del Registro de la propiedad, de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

Diario religioso.

Santos del día 15

San Fortunato, San Ajileo, San Bruno, San Antiocho, San Severo, Santa Aurelia, y Santa Tecla.

SANTA TERESA DE JESUS VIRGEN Fué esta santa la maravilla de su siglo y es hoy la admiración del orbe cristiano. Nació en Avila el año de 1515. Sus padres fueron distinguidos por su nobleza, y mucho más por su vida cristiana y por su grande piedad. Desde los primeros años mostró Teresa una capacidad superior, una inclinación natural á todo lo bueno y la mas tierna devoción á la santísima Virgen. No hubo santa mas ilustrada en los de Dios, ni que poseyese la ciencia de los santos en mas alto grado de perfección, ni que fuese dotada de mas claras luces y celestial sabiduría sobre el sólido cimiento de una profunda humildad. Por pura obediencia dió al público tantas maravillas como obras escribió. Estas son el mejor panegirico de su excelente entendimiento, el retrato mas vivo de sus virtudes sublimes, y un tesoro inestimable con que quiso el Espiritusanto enriquecer su iglesia. Teresa de Jesus fué propuesta durante su vida como un modelo de santidad y de ciencia inspirada. Murió en el año de 1582.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22.

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once á seis de la tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que contan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permittir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 21 y 22 de Octubre en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Bueno y barato

Así puede calificarse el abundante surtido de géneros de invierno para trajes y abrigos que se han recibido en La Moderna, Sastrería de Militar y Paisano, de Sanz y Badillo.

En capas confeccionadas en la Casa con excelente paño de Béjar y ombreos vistosos, hay una variada é interesante colección.

Se exhiben los géneros á cuantos quieran comprobar la afirmación que encabeza respecto á baratura y calidad.

La Moderna

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO de Sanz y Badillo

Orcovantes, 16 y 18.—Segovia

POLONIO DE LUCAS

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa.

Siete de Julio, 3, Sastrería.—Madrid Reoyo, 4, principal.—Segovia.

Pastos

Abundantes para toda clase de ganados, con magnifico encerradero. Cuartel de herederos de Bayón. Dirigirse á Regino Marcos y Gumersindo Gallego, en Escobar de Polendos.

ANUNCIO

Por sobrante de obras se venden varias maderas nuevas de hilo, pies y cuarto, tercias, sesmas, viguetas, catorzalez, medias viguetas y cábríos de 16 á 18 pies.

El que desee adquirirlos, puede enterarse de su clase y precios en el Comercio de D. Pedro Romero é hijos, Segovia.

Pastos

Se arriendan para ganados lanares, en el término de Palazuelos y de San Ildefonso, lindan unos con otros; en estos terrenos hay también grandes cercados; dispone la finca de cocinas para pastores, espaciosos encerraderos y camas para los ganados.

Para tratar con su dueño en San Ildefonso (La Granja), Casimiro Maderuelo.

Imp. de los hijos de Santiniste.

Politón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (44)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

—¡Anda! Ve á cumplir tus deberes, dijo Roussel cambiando una mirada con Mauricio. Mientras tomare el aire en el jardín. Hace aquí un calor terrible.

Se separaron y Mauricio se dirigió, á través de las filas de curiosos, hacia la señorita Guichard que le esperaba en pie, altanera y maculina, en medio del salón de baile, teniendo enfrente á su sobrina, del brazo del señor Teurnemine.

—¡Ah! ¡Por fin! dijo dirigiéndole una mirada imperiosa. Vamos; colóquese usted ahí y empecemos.

Tocaron los instrumentos, y las parejas poniéndose en movimiento al mismo tiempo emprendieron la primera figura del rigodón.

Bobart, preocupado con el doble conciliábulo que acababa de verificarse en el salón,

cillo, primero entre Herminia y Mauricio y después entre Mauricio y Roussel, en lugar de entrar en el salón de baile, se aventuró por el jardín en seguimiento de Fortunato. Por instinto adivinaba una maniobra ofensiva por parte de los enemigos de su prima. Amargamente vituperado por Clementina, que le acusaba de no haber vigilado suficientemente á Roussel, tenía empeño en tomar un desquite. Y su amor propio, su odio y su interés reunidos le impulsaban á seguir las huellas del solterón.

La noche estaba oscura y serena. Los faroles venecianos alumbraban las calles de árboles en torno de la casa. Las arboledas del jardín y el terrapién estaban en la sombra. Roussel empezó á pasearse por el parque con aire indiferente y después, poco á poco, se aproximó á la puertecilla que daba al rincón de la callejuela en que estaba la tapia en la cual Mauricio había visto por primera vez á Herminia. Roussel se volvió á observar si era espiado, y Bobart apenas tuvo tiempo por esconderse detrás de un árbol. Desde allí vió al tutor abrir la puerta y salir rápidamente.

Echó á correr y llegó al terrapién á tiempo para ver á Roussel acercarse á un coche que estaba parado en la plaza y hacer señas al cochero para que acercase el vehículo á la

esquina de la callejuela, á dos pasos de la puertecilla.

Mientras la carratela atravesaba la plaza para colocarse al pie del terrapién, Roussel la seguía con aire pacido. Se aproximó al cochero y antes de entrar de nuevo en el jardín, le dijo á media voz:

—¿Ha entendido usted bien, no es verdad? Un caballero y una señora, dentro de hora y media. Tendrá usted veinte francos de propina al llegar á París...

Y sobre todo, permanezca usted ahora en el coche hasta el momento de partir.

—Vaya usted tranquilo, señor Roussel, dijo el cochero.

Cuando sobre el muro del terrapién, en la sombra, Bobart no había perdido ni una palabra de estas recomendaciones. Pensó: «Un caballero y una señora que el cochero debe conducir á París en el coche de Roussel. Esto es claro como la luz; se trata de Mauricio y Herminia. La intervención de mi excelente prima produce su efecto: los recién casados meditan una fuga. No es esto ciertamente lo que la señorita Guichard esperaba; luego es preciso prevenirla.»

Fortunato atravesó el jardín con paso tranquilo y entró en el salón de baile; Bobart le siguió y al llegar á la puerta vió que llamaba á Mauricio y Herminia y les daba explicacio-

nes que los jóvenes escuchaban con extraordinaria atención. Después se separaron y Herminia y Mauricio recorrieron del brazo el salón mientras Roussel se paseaba con aire distraído. En estas circunstancias cuya gravedad adivinaba, Bobart no dudó; se fué derecho á la señorita Guichard, que parecía una reina en medio de sus convidados, y llevándosela al pie del tablado de la orquesta, dijo:

—Procura no dejar que se altere tu cara, mi excelente amiga, porque nos observan y tengo que darte serias noticias. Dentro de hora y media parten Mauricio y Herminia para París.

—¿Qué dices ahí? exclamó la señorita Guichard con voz temblorosa por la cólera.

—Cálmate y escucha. Lo he descubierto todo hace un instante. Roussel es quien á aconsejado y preparado el plan,

—¡El miserable!

—Su coche espera al lado de la puertecilla del jardín y va á servir á los recién casados para alejarse de aquí.

—¿Y qué hacer para impedirlo?

—No perder de vista á tu sobrina.

—Pero mañana volverán á las andadas. Y la ocasión sería tan buena para romper... Ellos me provocan... Yo no hago más que

mo otros documentos que son necesarios para resolver en una petición.
Acceder al ingreso de Agueda Gil Arranz en la sección de lactancia del Establecimiento provincial.
Autorizar al agente de negocios y vecino de Madrid D. Valentín Pancorbo a fin de que en representación de esta Corporación, gestione de la Dirección de la Deuda ó dependencia donde corresponda, la recogida de las inscripciones emitidas a favor de los Establecimientos provinciales.
Hacer constar en acta el profundo sentimiento que a la Corporación Provincial ha producido el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Federico de Orduña y Muñoz, quien con celo sin igual desempeñó los cargos de Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial; y que se notifique el más sentido pésame a la viuda é hijos del finado.

Arrollado por un tren

SUICIDIO?
En el día de ayer y sobre las doce y media de la mañana, fué arrollado un hombre por un tren rápido núm. 9, en las proximidades de Ortigosa.
El cadáver se halló en tal estado de mutilación que resultaba difícilísimo el conseguir su identificación, creyéndose por las manifestaciones de un vecino de Bernardos, que es el de un individuo llamado Benigno Chamorro, vecindado en Domingo García, al cual le había visto por las cercanías del lugar de la ocurrencia á cosa de las diez de la mañana.
Del registro practicado en las ropas de la víctima, no se consiguió dato alguno que indicase ciertamente quien era, pues únicamente se vió marcada la camisa, con las iniciales B.H.
Tampoco se consiguió del exámen de la cara, pues estaba completamente desfigurada, presentando la fractura completa del cráneo con gran hemorragia.
También se apreció la fractura de los dos brazos y de la pierna derecha.
Por haber estado la infeliz víctima sentada en las cunetas de la vía poco antes del paso del tren de referencia, y ser el sitio del suceso en una curva entre trincheras y con pendiente, se ha creído que se trata de un suicidio y no de una desgracia.
Al levantamiento del cadáver acudió el Juzgado de Santa María de Nieva y algunas fuerzas de la benemérita, que secundando las órdenes de la justicia trabaja en el esclarecimiento de este accidente fatal.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente Alcalde D. Pedro Zúñiga y con asistencia de los ediles Sres. Lotero, Well, Gila, Santiago, García Peinador, Lloveret, Rincón, Bravo y Encinas, celebró anoche sesión en segunda citación la Corporación municipal de esta ciudad.
Acta
Leída por el Secretario accidental Sr. López Tobar el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad.
Ferrocarriles
El Presidente hace presente al Consejo, que ha quedado cumplido el acuerdo tomado en sesión anterior, de gestionar cerca de la compañía de ferrocarriles del Norte, por conducto de los Diputados y Senadores de esta provincia, que sean restablecidos los servicios de trenes con los cuales contaba esta población, y se den billetes de Madrid á Segovia en el correo de la noche.
Gacetas
En las «Gacetas» recibidas después de la última sesión; aparece un Real Decreto de Fomento referente á excursiones instructivas al extranjero y una circular de Gobernación dando instrucciones á las Corporaciones provinciales y municipales para la forma en que han de satisfacer á los Notarios, los derechos que devenguen.
Aguas
Vistos los informes de la Comisión correspondiente y Arquitecto municipal, se accede á la variación que en la toma de agua para una casa de su pre-

piedad, sita en la Canaleja, solicita don Felipe González Perez.
Aumento de subvención
Siendo excesivo el número de discípulas que concurren á la escuela subvencionada del Salvador, ha solicitado la maestra del indicado centro, que se le aumente la subvención, á lo cual, con sentimiento de la Corporación y de acuerdo con lo informado por la sección de Fomento, no se ha podido acceder.
Obras
A virtud de queja formulada por don Mariano Núñez de Gozmán, propietario de una finca de la calle de Santiago, se acuerda proceder al arreglo de una alcantarilla de dicha vía.
También se autorizó á don José Herrero Rincón, para llevar á efecto en su casa de la calle de Perocota, las reformas que sean necesarias para la conservación de la finca.
Empadronamiento
Se accedió á los deseos de D. Federico Hernández, de ser incluido él y su familia, en el padrón municipal.
Gratificación
Habiendo prestado servicios especiales en los pinares dos guardas, se acordó abonarles la gratificación que devengaron.
Vestuario
Presentada por el Conserje de Sancti-Spiritus una relación de prendas que son necesarias para los asilados, se acordó su adquisición.
Comunicación
Leída una Comunicación del señor Gobernador militar de la Plaza, en la que se encarece el apoyo de la Corporación municipal para la creación de un Campo de Concursos hipicos, la Alcaldía, considerando de interés el asunto, y propuso que pasase á estudio de la Comisión de propios y Arquitecto municipal, y así se acordó.
Concesión de terrenos
Puesto nuevamente á discusión el asunto de concesión de una parcela de terreno al Sr. Escorial y habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Well, Rincón, Bravo, Santiago y Lotero, los cuales no se hallaban en un todo de acuerdo, se procedió á votación, y por mayoría se resolvió de conformidad con lo informado por la Comisión respectiva, haciéndose constar el voto en contra del Sr. Bravo, por considerar que el Ayuntamiento no debe ceder terrenos sin la previa formación del oportuno expediente.
Ruego
El Sr. Bravo formuló un ruego á la Presidencia, y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión.

Instrucción pública

Solicitudes
En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido para que sean cursados al Rectorado de la Universidad Central, una instancia del maestro interino de Frumales don Julián Bayón, y otra de la maestra de Villaseca doña Eulogia Sanz, quienes solicitan tomar parte en el último concurso para la provisión en propiedad de algunas escuelas que citan.
Posesión
Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de Frumales, D. Modesto Carrascal.
Clases
En Carbonero el Mayor y á cargo de D. Zacarías Casado y Martín, han dado comienzo las clases de adultos.
SUELTOS
Convocatoria
Se convoca á una reunión general que se celebrará mañana, á las seis de la tarde, en el local de la «Sociedad Económica», Juan Bravo 2, con objeto de formar una candidatura para las próximas elecciones municipales, que sea expresión fiel de la opinión Segoviana y responda á los deseos de una activa y provechosa administración.
Los apremios del tiempo impiden invitar personalmente, haciéndose esta convocatoria por conducto de la prensa local.

MERCADOS

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada, de 27 á 28 reales fanega.
Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 32 á 33, id. id.
Trigo á 45 y 46 id. id.
Añejo de 50 á 51, id. id.
Valladolid
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco--Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'35 reales las 94 libras.
Peñafiel
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales la fanega.
Barcelona
Se ha vendido trigo de Peñafiel y Valladolid á 47 rea es.
Han llegado 31 vagones de trigo.

Enhorabuena
Ha dado á luz con felicidad un robusto niño la señora de nuestro estimado amigo D. Vicente Pascual, inteligente Secretario de Madrona.
Madre é hijo continúan sin novedad.
El lunes á las tres de la tarde se celebrará en la Fundación González, el acto solemne de distribución de premios á los alumnos de las escuelas.
Casa de socorro
A las once de la mañana de hoy se presentó, acompañada de varios individuos, Carmen Bernardo, de 36 años de edad, domiciliada en la calle de los Leones, número 28, con una erosi6n en la ceja derecha, leve, ocasionada por una caída al darla un ataque epiléptico, que padece con frecuencia. Después de despejada y curada pasó á su domicilio.
El Representante en esta capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos nuestro querido amigo D. Mariano Cereceda, ha salido ayer para Madrid, acompañado de su distinguida familia.
Casino militar
Mañana domingo, se celebrará en los salones de la elegante sociedad «Casino militar», una reunión familiar, la cual debido á lo avanzado de la estación, dará comienzo á las seis y media de la tarde.
Como de costumbre ejecutará escogidos vales y rigodones el cuarteto de la Sociedad.
Veladas históricas
Se hallan de venta en la librería de D. Segundo Rueda, de esta Capital, Juan Bravo, núm. 20.
Lleonas
El Gobierno civil de la provincia, ha expedido cuatro licencias de caza, á favor de don Luis Domingo, don Luciano Encinas, don Dionisio Ouenca Sanz y don Tiburcio Goyano.
Conducción
Para su conducción á la Penitenciaría de Cartagena, ha sido entregado á la benemérita, el recluso Jacinto Hernandez de las Heras, sentenciado por la Audiencia de esta Capital, á la pena de 14 años de reclusión, por el delito de homicidio.
Juzgado municipal
Registro civil.
Se ha inscripto el nacimiento de Alfredo Pascual Ayuso.
Mañana de cinco á siete de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:
Primera parte.
El Maggjar, Paso doble.—Allier.
Des Pindons, Polka.—Pares.
El Perro chico, Cuplets.—V. y Serrano.
Segunda parte.
Indiana, Marcha de concierto.—Sellenit.
El Perro chico, Tango.—V. y Serrano.
Castilla, Paso doble.—Roig.
Cultos
Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebrarán solemnes cultos las hermanas Carmelitas en su iglesia, en unión de la V. O. T. de la Santísima Virgen del Carmen y de Santa Teresa de Jesús.
A las siete misa de comunión general; á las diez misa sacramental con sermón á cargo de un P. Carmelita. Continuará el Santísimo expuesto hasta las cuatro de la tarde que habrá rosario, novena y sermón. A continuación saldrá la reformadora del Carmelo en procesión á la iglesia de San Andrés.
Se suplica la asistencia á las hermanas de la Semana devota con vela y escapulario.
Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)
4'40 tarde.
Echegaray
El Sr. Echegaray ha sido sumamente felicitado por el resultado que ha tenido el conflicto político que planteó con su dimisión.
Por la casa del ilustre dramaturgo y por su despacho oficial del ministerio de Hacienda, han desfilado hoy ilustres personajes de la política y de la banca que han saludado al señor Echegaray.
Villanueva
El ministro de Marina no ha hecho declaración alguna, pero en su aspecto se ve lo muy contrariado que está.
De política
Sigue la marejada política, á pesar de haberse solucionado el conflicto.
Por informes ciertos, que he podido adquirir, sé que el Sr. Villanueva no ha transigido en la reunión que se celebró ayer.
A ruegos del Presidente del Consejo depuso por el momento su actitud, apazando su dimisión para después que se haya verificado la visita de Mr. Loubet y hasta el momento en que los presupuestos sean leídos ante el Congreso.
Entonces, según puedo afirmar, el señor Villanueva dimitirá su cargo.
El conde de Romanones muéstrase satisfechísimo porque el conflicto político de ayer se ha resuelto según él profetizó.
Ha dicho hoy que el Consejo de ministros no volverá á ocuparse de presupuestos hasta la víspera de presentarios á las Cortes.
Esto hace que me confirme más en lo que antes he dicho respecto á la próxima crisis.
Villanueva saldrá del ministerio para entonces.
El acta de Segovia
La primer acta, cuyo dictamen se presentará al estudio de la oportuna comisión, esta tarde, será la del diputado electo por Segovia, señor marqués de Cañada Honda.

Las Cortes

Congreso
Abrese la sesión, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.
En el banco azul García Pioto y Romanones.
Como ayer, dedícase el Congreso á la discusión de actas.
En la de Pastrana promuévese un altercado entre los Sres. Azcárate y conde de Romanones por si el diputado electo es ó no es conocido en el distrito que le eligió.
En la de Tolosa defiende al candidato derrotado Sr. Lorens, el cual viene dispuesto á decir verdades como puños.
Es público, dice, que allí se han comprado los votos, como en otras

muchas partes, y eso lo sabe todo el mundo.
Hay elección que ha costado 30.000 duros.
Si esto se dice, continúa, en el salón de conferencias, ¿por qué no ha de decirse aquí dentro?
Es preciso, sigue diciendo, que se lleve á la cárcel á todo aquel que compra el acta.
—Y si son curas?—pregunta una voz.
—Si son curas, también.
Si á este falseamiento del sufragio no se le pone pronto coto, debemos mudar el letrero que dice «Congreso de los diputados» y poner en su lugar otro que diga: «Congreso de los prostituidos.
El presidente llama al orden al orador.
Senado
En el Senado se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general López Domínguez.
El banco azul, desierto.
En los escaños, siete senadores que aprueban el acta de la sesión de ayer.
Apruébanse algunos dictámenes y se suspende la sesión para continuarla luego.
De guerra
«El Diario Oficial» de hoy publica varias Reales órdenes: confirmando en el cargo de ayudante de campo del general de brigada de Artillería D. Félix Baltrán de Lis, al comandante de la misma Arma D. Antonio Acuña, y en el de ayudante de campo del general de Artillería D. Vicente Arizmendi y Jaudenes, al comandante de la misma Arma D. Daniel Gabaldá.
Robo descubierto
Habiéndose notado importantes sustracciones en algunas expediciones llegadas á la estación de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante, se realizaron pesquisas entre los pequeños empleados, pero resultaron inútiles.
En vista de la intructuosidad de las diligencias, se dirigieron las pesquisas hacia un alto empleado, habiendo hallado la policía en su domicilio gran cantidad de efectos que se suponen robados de aquellas expediciones.
En Alemania
Aumenta la agitación obrera en los distritos textiles.
Hoy se decidirá en definitiva si se cierran los talleres ó se aplaza el cierre para el día 27 del corriente.
El movimiento afecta á 340.000 telares y 50.000 obreros.
El sindicato de patronos bordadores de Dresde, que da ocupación á 5.000 operarios, ha decidido cerrar sus talleres el próximo día 28.

GAMBIOS

París á la vista..... 28'00
Londres á la vista..... 00'00
G. Ocho.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer
Barómetro reducido á 0°..... 681'47
Temperatura del aire..... 4'4
Id. máxima del sol del día anterior 83'0
Id. id. á la sombra..... 12'0
Id. mínima en la noche última..... 0'0
d. id. á cielo descubierto..... -3'0
Dirección del viento..... E.
Fuerza aproximada..... Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 0'0
Estado del cielo..... Despejado.

Venta de pinos

Se venden 600 pinos albares en término de Moraleja de Coca. Para examinarlos véase á don Benigno Arribas, en dicho Moraleja, y para tratar con D. Pablo Escorial, en Bernardos.